



## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



### ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHINCHA

En la ciudad de Chíncha Alta, siendo las 5:10 p.m. del día 26 de Enero del año 2021, reunidos por plataforma zoom, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual, del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana 2021, habiéndose hecho presente los siguientes integrantes:

N°	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1	Sr. ARMANDO HUAMÁN TASAYCO	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chíncha
2	Sr. ORLANDO MANUEL TORRES VALENZUELA	Miembro	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado
3	Sra. BERTHA ROSALYN PEÑA ORMEÑO	Miembro	Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo
4	Sra. MIRIAN KARIN SÁNCHEZ MENDOZA	Miembro	Subprefectura de Chíncha
5	Dra. MARÍA IBÁÑEZ FUENTES	Miembro	Representante del Ministerio Público
6	Crml. OSCAR OYARCE ALVARADO	Miembro	Representante de la División Policial de Chíncha
7	Cmdt. ALEX ESCALANTE SALAZAR	Miembro	Comisaria de Chíncha Alta
8	Lic. MARITE QUISPE CAMACHO	Miembro	Directora de la UGEL Chíncha
9	Lic. DIANA PEREZ TIPISMANA	Miembro	Representante Red de Prevención
10	Lic. ROSALIN VILLEGAS NUÑEZ	Miembro	Coordinadora del Centro Emergencia Mujer Chíncha
11	Sr. MOISES MIGUEL CARMONA CHAVEZ	Miembro	Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín
12	Dra. ANITA GABRIEL BELTRAN	Miembro	Programa Estratégico Hombres por Igualdad
13	Dr. ANGEL MANUEL PAUCAR MENDOZA	Miembro	Representante de la Sociedad de Beneficencia Pública de Chíncha

Asimismo, estuvieron presentes el Sr. Richard Hendrich Solano De la Cruz, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chavín; Sr. Víctor Martínez Pariona, Alcalde de la Municipalidad de Alto Larán; Sr. Juan Mendoza Uribe, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pisco; Sr. César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del CODISEC de Pueblo Nuevo; Sr. Alex Ramos Sayritupac, Secretario Técnico del CODISEC de Alto Larán; Srta. Katherin Susana Dávalos Alarcón, Secretario Técnico del CODISEC de Grocio Prado; María Lucero Saravia Arana, Secretario Técnico del CODISEC de El Carmen;



## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



Ing. Roy Jonathan Ñaña Espinoza, Gerente de Servicios al Ciudadano de la Municipalidad Provincial de Chíncha.

### AGENDA A TRATAR:

1. Acciones articuladas para afrontar la segunda ola del COVID-19 en la Provincia de Chíncha.

Teniendo el quórum respectivo, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del COPROSEC.

Acto seguido el **Sr. Armando Huamán Tasayco, Presidente del COPROSEC -CHINCHA**, procedió a dar la bienvenida a todos los integrantes del COPROSEC y asistentes; luego hace de conocimiento que ha hecho la invitación al Alcalde Provincial de Pisco, para que cuente sus experiencias frente a la lucha contra el COVID-19.

Asimismo, informa que la Municipalidad viene asistiendo a las reuniones promovidas por el Comando Provincial COVID, y que en estas se vislumbra que es necesario ejecutar acciones en conjunto para combatir esta pandemia; procediendo a ceder el uso de la palabra al Ing. Roy Jonathan Ñaña Espinoza, Gerente de Servicios al Ciudadano de la Municipalidad Provincial de Chíncha, para que brinde informe sobre estas reuniones y se tomen acciones correspondientes.

**El Ing. Roy Jonathan Ñaña Espinoza, Gerente de Servicios al Ciudadano de la Municipalidad Provincial de Chíncha**, saluda a los asistentes y hace una breve información sobre las acciones que se están ejecutando a través del Comando Provincial COVID y que es necesario coadyuvar acciones en conjunto con las autoridades del COPROSEC-CHINCHA, para afrontar de la mejor manera la pandemia del COVID-19. Asimismo, señala que se están realizando las coordinaciones con la UGEL para la instalación de un albergue temporal en el colegio José Pardo y Barreda; sugiriendo, la realización de siguientes actividades:

1. Monitorear y dar seguimiento a los casos de COVID.
2. Realizar campañas de desinfección.
3. Realizar campañas médicas.
4. Implementar una red de cooperantes contra el COVID.
5. Implementar albergues temporales.
6. Crear brigadas COVID sin fronteras.
7. Realizar operativos de cumplimiento de normativas para frenar el COVID.



## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



### 8. Crear la Farmacia del Pueblo.

**El Sr. Armando Huamán Tasayco, Presidente del COPROSEC-CHINCHA,** cede el uso de la palabra al Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, para el desarrollo de las intervenciones de los asistentes.

**El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA;** manifiesta que es importante que se pueda escuchar la opinión de los miembros a fin de ir concretizando las acciones que como comité podamos tomar.

**La Sra. Mirian Karin Sánchez Mendoza, Subprefecta de Chincha;** manifestó que es importante el poder ver estos temas ya que los casos están aumentando y en algunos distritos no se están tomando las medidas adecuadas para el combate contra el COVID-19, cada alcalde debe asumir su responsabilidad dentro de su jurisdicción y coordinar con sus propias autoridades a fin de poder desarrollar un mejor trabajo.

**El Sr. Armando Huamán Tasayco, Presidente del COPROSEC-CHINCHA,** da la bienvenida al Alcalde de Pisco, y le solicita que comparta su experiencia en la lucha contra la pandemia en su provincia.

**El Sr. Juan Mendoza Uribe, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pisco;** saluda a todos los asistentes y agradece la invitación a esta importante reunión, señalando que en la ciudad de Pisco, se vienen tomando acciones de la mano con el Ministerio de Salud y las empresas privadas y es por ello que han podido implementar un cerco epidemiológico para poder detectar las zonas de mayor contagio en la provincia; asimismo ellos cuentan con el reparto de kits de medicinas que reparten a la población a través de campañas médicas y que se encuentran gestionando entre otras cosas la instalación de una planta de oxígeno.

Luego de las intervenciones de algunos de los miembros, el Sr. Juan Mendoza Uribe, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pisco, brindó su número telefónico para cualquier consulta que pudieran realizarle.

**El Sr. Armando Huamán Tasayco, Presidente del COPROSEC-CHINCHA;** agradece al Sr. Juan Mendoza Uribe, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pisco, por su tiempo y apoyo solidario brindando sus experiencias sostenidas frente a la pandemia del COVID-19 en su provincia.

**El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA;** reitera lo dicho por el Ing. Roy Jonathan Ñaña



## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



Espinoza, Gerente de Servicios al Ciudadano de la Municipalidad Provincial de Chíncha, a fin de ir tomando decisiones en torno a nuestro accionar contra el COVID-19.

**La Dra. María Ibáñez Fuentes, representante del Ministerio Público;** manifestó que es importante que se realicen las campañas de sensibilización contra el COVID-19.

**El Sr. Orlando Manuel Torres Valenzuela, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado;** manifiesta que su despacho queda a disposición a fin de apoyar toda acción que se tome para contrarrestar la pandemia del COVID-19.

**El Sr. Moisés Miguel Carmona Chávez, Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín;** manifestó que es necesario que se continúe con el patrullaje de Barrio Seguro en San Agustín y que se realicen la limpieza de las zonas San Agustín, Buena Ventura y San Luis.

**El Sr. César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del CODISEC de Pueblo Nuevo;** manifiesta que se viene realizando de la mano con la Policía Nacional para los operativos para hacer respetar y cumplir las normas dadas por el gobierno nacional.

**La Sra. Mirian Karin Sánchez Mendoza, Subprefecta de Chíncha;** manifiesta que hay que tener toda la documentación si es que se quiere instalar una farmacia, ya que por experiencia este es un tema delicado.

**El Sr. Alex Ramos Sayritupac, Secretario Técnico del CODISEC de Alto Larán;** señala que el apoyo de la PNP en su distrito es muy deficiente, en razón que ha habido situaciones donde han requerido del apoyo y no fueron atendidos oportunamente; por lo que pide se tomen las medidas correctivas del caso.

**El Cmdt. Alex Escalante Salazar, Comisario de Chíncha;** manifestó que es importante que en su debida oportunidad se ponga de conocimiento de diversos hechos que puedan suceder en las comisarías distritales; a fin de accionar y corregir algunas anomalías que se están presentando. Sin embargo, sugiere realizar reunión de coordinación con las Municipalidades, a fin de tomar conocimiento sobre el accionar y el trabajo en conjunto que vienen realizando con las comisarías distritales y asimismo, poder coadyuvar esfuerzos para combatir la pandemia del COVID-19.

Luego de las intervenciones y deliberaciones de los integrantes del COPROSEC-CHINCHA, se acordó lo siguiente:



## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



### ACUERDOS:

1. Reiniciar las campañas de desinfección y fumigación en los lugares de alta concentración al público, haciendo extensivo a los Alcaldes Distritales de la Provincia de Chíncha.
2. Fomentar la implementación de los albergues temporales, para la instalación de pacientes COVID, esta coordinación será realizada por cada Alcalde.
3. Realizar operativos de cumplimiento de normativas para frenar el COVID-19, en coordinación de los CODISEC y la Policía Nacional del Perú.
4. Implementar una red de cooperantes contra el COVID-19, que coadyuve en la difusión e implementación de medidas de prevención.
5. Dependiendo de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, retomar el cierre de los mercados los días miércoles, para su desinfección.
6. Afianzar la campaña de sensibilización a la población, sobre las medidas para prevenir el COVID-19, en la Provincia de Chíncha, a través de spots y de las redes sociales.
7. Realizar reunión de coordinación entre la PNP y los Alcaldes Distritales, para establecer acciones conjuntas frente al COVID-19 y seguridad de la población.

Siendo las 6:52 p.m. del mismo día, se dio por finalizada la Sesión Extraordinaria virtual, procediéndose de inmediato a formular el Acta correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad y validado en todo su contenido.



# COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
1	Sr. ARMANDO HUAMÁN TASAYCO	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chincha	Fdo.
2	Sr. ORLANDO MANUEL TORRES VALENZUELA	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado	Fdo.
3	Sra. BERTHA ROSALYN PEÑA ORMEÑO	Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo	Fdo.
4	Sra. MIRIAN KARIN SÁNCHEZ MENDOZA	Subprefectura de Chincha	Fdo.
5	Dra. MARÍA IBÁÑEZ FUENTES	Representante del Ministerio Público	Fdo.
6	Crml. OSCAR OYARCE ALVARADO	Representante de la División Policial de Chincha	Fdo.
7	Cmdt. ALEX ESCALANTE SALAZAR	Comisaria de Chincha Alta	Fdo.
8	Lic. MARITE QUISPE CAMACHO	Directora de la UGEL Chincha	Fdo.
9	Lic. DIANA PEREZ TIPISMANA	Representante Red de Prevención	Fdo.
10	Lic. ROSALIN VILLEGAS NUÑEZ	Coordinadora del Centro Emergencia Mujer Chincha	Fdo.
11	Sr. MOISES MIGUEL CARMONA CHAVEZ	Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín	Fdo.
12	Dra. ANITA GABRIEL BELTRAN	Programa Estratégico Hombres por Igualdad	Fdo.
13	Dr. ANGEL MANUEL PAUCAR MENDOZA	Representante de la Sociedad de Beneficencia Pública de Chincha	Fdo.

